
SOLICITUD DE ACLARACIÓN Y ADICIÓN CONTRA LAS PROVIDENCIAS DEL 6 DE AGOSTO DE 2025-DIANA LUCIA HIGUERA CADENA vs BBVA SEGUROS DE VIDA COLOMBIA S.A.-RAD. 110013103018-2023-00309-00 // YVJD-C

Desde Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>

Fecha Mié 13/08/2025 16:34

Para Juzgado 18 Civil Circuito - Bogotá - Bogotá D.C. <ccto18bt@cendoj.ramajudicial.gov.co>

CC Laura Robledo <laura@simetria-legal.com>

 2 archivos adjuntos (1 MB)

rvf MemorialSolicita Aclaración y Adición Auto Ordena Seguir Adelante-Diana Higuera vs BBVA Vida.pdf; rvf MemorialAnexoSolicita Aclaración o Adición Auto Obedézcase-Diana Higuera vs BBVA Vida.pdf;

Señores

JUZGADO DIECIOCHO (18) CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.

ccto18bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

E. S. D.

PROCESO: EJECUTIVO
DEMANDANTE: DIANA LUCIA HIGUERA CADENA
DEMANDADOS: BBVA SEGUROS DE VIDA COLOMBIA S.A.
RADICADO: 110013103018-2023-00309-00

ASUNTO: SOLICITUD DE ACLARACIÓN Y ADICIÓN CONTRA LAS PROVIDENCIAS DEL 6 DE AGOSTO DE 2025

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 19.395.114 de Bogotá, D.C., abogado titulado y en ejercicio, portador de la Tarjeta Profesional No. 39.116 del C. S. de la J, obrando en mi calidad de apoderado especial de **BBVA SEGUROS DE VIDA COLOMBIA S.A.**, identificada con NIT. No. 800.240.882-0, dentro del término legal oportuno, previo a presentar recurso de apelación que se radicará una vez se atiendan estas solicitudes, de manera respetuosa formulo:

- SOLICITUD DE ACLARACIÓN Y/O ADICIÓN** contra el Auto de fecha 6 de agosto de 2025, notificado en estados el 8 de agosto de 2025, por medio del cual se busca obedecer y cumplir lo resuelto por el superior en proveído del 3 de julio de 2025, al declarar infundado el recurso de revisión rad. 2025-00643 y ordena liquidar costas.
- SOLICITUD DE ACLARACIÓN Y ADICIÓN** contra la providencia de fecha 6 de agosto de 2025, notificado en estados el 8 de agosto de 2025, por medio del cual se resuelve seguir adelante con la ejecución.

Para el efecto se adjuntan dos archivos en formato PDF.

Atentamente,

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA

C.C. No 19.395.114

T.P. No. 39,116 del C.S. de la J.



NOTIFICACIONES

TEL: (+57) 315 577 6200 - 602 659 4075

Bogotá - Cra 11A # 94A - 23 Of 201 | +57 317 379 5688
Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200
Londres - EC3A 7AR GB - Edificio St Botolph, 138 Houndsditch.



gha.com.co



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.